

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Corrección de errores de la Resolución de 5 de marzo de 2026, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se adjudica puesto de libre designación (BOJA núm. 49, de 12 de marzo de 2026).

Vista la Resolución dictada por esta Dirección Gerencia con fecha de 5 de marzo de 2026, y advertido error material en el anexo de la resolución citada, donde se detallan las características del puesto a cubrir, en concreto, al indicar el código del puesto de trabajo, se procede a su corrección y

Donde dice:

Código del puesto de trabajo: 19176210.

Debe decir:

Código del puesto de trabajo: 9174610.